



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE

Handwritten flourish or signature on the right side of the page.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

de otra dizenzia le den la q^{da} p^{da} se in^{ta} leres^{en} ot^{ra} gan^{do} la fianza correspondiente

Auto del Sr. Conde sobre las Poches de Mexico de Santo Domingo de este numero al Pedimento presentado por

los dueños de las Casas de las Poches de Mexico de Santo Domingo sobre el uso libre de ellas, y que se les mantenga en la posesion conforme a la Real Executoria y posterior sobre Carta de quezitan; En q^{da} manda su señoria retrahiga la mantanzia a este Ayuntamiento en el primer q^{da} merelebre para q^{da} instruido de todo a cuerda lo comben^{te} poniendose por testimonio quanto revuelva en este particular; La Ciudad habiendolo oido lo cometio a los

Don Alexo Manresa R. O. Decano y Don Domingo Fortes Juuado para q^{da} dictamen de los Abogados Titulares de ella y con presencia de los Auto^{res} de cuenta

Titulares de ella y con presencia de los Auto^{res} de cuenta

